

## Formulario 9. Mecanismos de aseguramiento y control de la calidad

El oferente debe presentar con su oferta al menos uno de los siguientes documentos:

DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN DE CALIDAD	Presenta documento Si/No
Mi Primer Certificado INEN;	No
Sello T Buenas Prácticas Laborales (ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2021-165 – Ministerio de Trabajo) a excepción de las organizaciones de la economía popular y Solidaria.	No aplica
Marca SOMOS EPS debidamente firmado para el caso de las organizaciones pertenecientes a la economía popular y solidaria.	No

El/los documentado(s) presentado(s) deberá(n) estar vigente(s) a la fecha de presentación de la oferta, y durante el tiempo de vigencia del Convenio Marco.

**Nota: En caso de que el proveedor no cuente con estos documentos, deberá llenar el siguiente certificado:**

### CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE DESEMPEÑO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Yo, quien suscribe, en caso de ser adjudicado en el presente procedimiento, me comprometo a presentar en el plazo de un año de la vigencia de la categoría de SERVICIOS DE LIMPIEZA 2022-2025, los documentos exigidos dentro de los requisitos de desempeño y aseguramiento de calidad, así como los certificados de capacitación no presentados en la oferta y que permite su entrega posterior, los documentos se detallan a continuación:

Detalle del documento o Certificación
Mi Primer Certificado INEN;
Marca SOMOS EPS debidamente firmado para el caso de las organizaciones pertenecientes a la economía popular y solidaria.
Certificado de capacitación (aprobación o participación) en Servicio y Atención al Cliente; o Atención al Usuario, Comunicación Asertiva o similares, en modalidad presencial y/o virtual de al menos 20 horas;
Certificados de Capacitación (aprobación) en Seguridad Industrial o Salud y Seguridad Ocupacional, o Riesgos Psicosociales, o Seguridad en el Trabajo o similares de al menos 40 horas emitido por un

NOTA: En caso de que el proveedor no presente en el período señalado la documentación exigida, será

Firma electrónica del oferente (representante legal)